

MARÍA JOSÉ VILLAVERDE RICO Y FRANCISCO CASTILLA URBANO (coords.) (2016), *La sombra de la leyenda negra*, Madrid, Tecnos, 541 pp.

Es necesario revisar críticamente el papel que ocupa, dentro del imaginario colectivo, el impacto y el modo cómo se realizó la colonización española en América. Desde sus primeros reportes, hubo poco espacio para un término medio, tanto en España como para sus competidores en Europa. *La leyenda negra* es un término que no sólo se refiere a los crímenes cometidos por los colonos y conquistadores españoles en las Indias, sino también sirve para justificar el aparente atraso cultural y científico, producto de un control ideológico de la Iglesia católica, causa del subdesarrollo en España y sus colonias.

Un texto reciente en español acerca de este problema es *La sombra de la leyenda negra* de finales de 2016. Este voluminoso libro tiene varias virtudes: A) analiza el problema interdisciplinariamente desde el arte, la historia de las ideas, la filosofía, etcétera. B) Revisa los argumentos de la leyenda negra española desde sus inicios en el siglo XVI hasta el siglo XX. C) Intenta reunir a los mejores especialistas del tema en Europa y América. Por otra parte, falta un estudio acerca del problema entre los pueblos lusos parlantes, en especial, durante su Guerra de Restauración (1640-1668).

De los catorce capítulos que conforman el texto, destaco, en primer lugar, el análisis de Castilla Urbano sobre el impacto de la obra de Bartolomé de las Casas para la construcción de una imagen negativa de España, la cual tuvo un gran eco en Europa, originando temor a esta nación como potencia hegemónica. Se pormenorizan las críticas a los informes de De las Casas, los cuales imponen una imagen negativa del esfuerzo colonizador español en América (p. 105). Castilla Urbano menciona el uso propagandístico de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* en la rebelión de las Provincias Unidas en 1573, así como el influente complemento didáctico de Theodor de Bry de 1579 (p. 112). Si, como reconoce André Saint-Lu,¹ la *Brevísima* fue un grito de angustia y generó impacto para los enemigos

1 André Saint-Lu (1982), *Las Casas indigéniste*, París, L'Harmattan, pp. 19-29.

de España, este texto galvaniza los temores de las potencias rivales contra su imperialismo, lo cual fue una crítica presente en la intelectualidad española. A principios del siglo XVII, existió gran interés por la industrialización de las colonias españolas en América y se promovió la instrucción de oficios y letras a sus naturales. Para autores como Luis Montes, Pedro de Valencia y otros, se pretendía la estimulación económica de las colonias americanas, a través del comercio entre ellas y sus metrópolis, al tiempo que se imponía el proteccionismo y se promovía la industrialización (p. 125).

Yolanda Rodríguez estudia el uso propagandístico de la *Brevísima...* en los Países Bajos. La autora destaca cuatro temas: 1) las maquinaciones de la inquisición; 2) los vicios de Felipe II y su corte; 3) el imperialismo de España y 4) la *crueidad innata* de los españoles (p. 140). La autora considera que las referencias hispanóforas aparecen después de 1596, al comparar las crueldades cometidas en las Indias por los españoles con aquellas que infringían en los territorios neerlandeses. Para la autora, esta proyección negativa se opone a la imagen sacralizada de lo neerlandés, el cual sirve como elemento catalizador para crear una conciencia nacional (p. 142). Al mismo tiempo, menciona los textos antiespañoles, los cuales van desde la *Apolo-gía* de Guillermo de Orange de 1580, pasando por las traducciones a De las Casas, hasta obras de teatro del siglo XVIII. Entre estos compositores de obras literarias se destacan a Jacobus Bontius y Willem Barents, los cuales representaban a *loables* neerlandeses frente a españoles crueles y lascivos, de los cuales no se puede uno fiar (p. 161).

Alicia Mayer explica los orígenes ideológicos de *la leyenda negra* en las colonias inglesas americanas. Estos resultan de la división entre protestantes y católicos, una escisión que representa, según la autora, dos visiones antagónicas del mundo: la del *ámbito nórdico* y la del *mediterráneo* (p. 174). La autora enfatiza que *la leyenda negra* se origina de la envidia por las riquezas de España, producto de sus descubrimientos, pero también expresa un deseo de emulación por los logros de los Habsburgo (p. 174). A este escenario se agrega el panorama religioso: la búsqueda de una renovación espiritual frente a la corrupción de la Iglesia católica. Mayer muestra que para los colonos ingleses toda la labor de España en América tiene un cariz negativo y es usado como condena ética (p. 176). Asimismo se muestra la caracterización de los españoles como perezosos, cobardes, ambiciosos y fanáticos. Atribución heredada posteriormente a los descendientes de los españoles en las Indias. Del mismo modo, al menos en un primer momento, los colonos ingleses querían destacarse por su buen trato a los indios americanos (p. 184). Basándose en De las Casas, los pueblos

originarios eran vistos como víctimas de los españoles. En un momento posterior fueron representados como seres demoniacos sin esperanza de salvación. Como muestra Mayer, esta caracterización dependió del momento histórico: cuando los indios se enfrentaron con los españoles eran considerados buenos y tiernos, mientras que aquellos en vecindad con los ingleses los veían como “flojos, indulgentes y profanadores de lo sagrado” (pp. 191-192). Finalmente, estas ideas fueron importantes en la fundación de los Estados Unidos como nación independiente y su sentido de misión posterior.

Deben destacarse los trabajos de María José Villaverde Rico, Jonathan Israel y Anthony Pagden sobre la imagen de España entre los ilustrados europeos del siglo XVIII. En su apartado, Villaverde Rico contrasta la representación de España para los ilustrados franceses como una potencia atrasada y fanática, incapaz de aprovechar las riquezas del Nuevo Mundo frente a las quejas de los ilustrados españoles ante la negativa a reconocer los progresos de la corte española a partir del ascenso de los Borbones. Villaverde Rico muestra los esfuerzos de Antonio Ponz, José Nicolás de Azara y Antonio Arteta por mostrar una España capaz de retomar el camino del progreso (pp. 205-206). Asimismo, también pone atención a las obras que más contribuyeron a la imagen negativa de España como la *Historia de América* de William Robertson, las *Noticias secretas* de Antonio de Ulloa y el artículo de Nicolás Masson en la *Encyclopédie méthodique*. Finalmente, hace un recuento de las respuestas de los intelectuales de la corte de Carlos III a las críticas del mundo ilustrado.

Jonathan Israel analiza la respuesta a la *Histoire des Deux Indes* de 1770 de Thomas Raynal, así como las pretensiones de De Pauw y Robertson, por parte de los ilustrados españoles Juan Nuix, Juan Bautista Muñoz y la obra del duque de Almodóvar. El interés de esta sección es la atención que dedica Israel a analizar los argumentos de De Pauw y Robertson, donde se incluye a Montesquieu, los cuales juzgaban la crueldad con la que los españoles habían conquistado a los indios americanos, pero también consideran que América es inferior a Europa, incluyendo su flora, fauna y personas (p. 245). Israel señala cómo Nuix y Almodóvar trataron de enfatizar el rol positivo de la Iglesia y Corona española para suavizar la esclavitud y defender los derechos de los indígenas (p. 252). Por último, se aprende que la intelectualidad española trató de usar los métodos y recursos de la Ilustración para defender su obra en las Indias.

Para Tomás Pérez Vejo, el uso de *la leyenda negra* fue útil como arma ideológica en el contexto de la lucha de independencia de las colonias americanas. En especial, los textos de De las Casas fueron muy destacados como lo señala uno de los más

importantes ideólogos de la independencia de la Nueva España: fray Servando Teresa de Mier (p. 451). A partir de los textos lascasianos y las críticas ilustradas a España, se configura una visión negativa, casi destructiva, del imperialismo español, en el cual se destruía una homogeneidad cultural y se creaba un régimen de amos y esclavos (p. 452). En vista de legitimar el reclamo de las colonias españolas frente a su metrópolis, fray Servando Teresa de Mier y Simón Bolívar retoman tesis de De las Casas y de la Escuela de Salamanca (el poder del soberano reside originalmente en el pueblo) para fundamentar su pensamiento político. La soberanía de las colonias a la metrópoli es producto de un pacto, el cual en caso de no beneficiar al pueblo, puede romperse (p. 453). Finalmente, Pérez Vejo nota que en estos discursos se culpa al despotismo español de los males del continente americano (p. 456).

Pagden nota que el término *leyenda negra* era poco reconocido para sus contemporáneos, ubicando su origen en las obras de Julián Juderías y Américo Castro a principios del siglo xx (p. 364). Señala que la *leyenda* nutre su contenido de la Inquisición y la conquista de América. En estas acusaciones había cierta envidia y un deseo: que la corrupción moral de los españoles los llevara pronto a su caída (p. 367). Se insiste que las críticas a España tuvieron un impacto en el periodo de las Reformas Borbónicas. La riqueza mineral de América empieza a ser considerada como una maldición que llevó al menosprecio de los oficios industriales (p. 373). Para Pagden (p. 384), esto tuvo por resultado la perpetuación de una sociedad arcaica, de avasallamiento de sus súbditos en detrimento de los intereses de España. La solución era convertir en ciudadanos a los súbditos.

En conclusión, *La sombra de la leyenda negra* recopila uno de los mejores análisis sobre el sentimiento antiespañol y sus prejuicios en cinco siglos desde diferentes posturas, otra virtud es haber reunido a varios de los más importantes investigadores no sólo en España, sino también de Hispanoamérica y Estados Unidos. Por ello, este texto se convierte en una lectura indispensable para entender el impacto de la hegemonía española y sus resistencias.

MANUEL MÉNDEZ ALONZO*

D. R. © Manuel Méndez Alonzo, Ciudad de México, julio-diciembre, 2017.

* Universidad de Alcalá, manuel.mendez.alonzo@gmail.com